

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23886** *DIVERSIONES KINGBALL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 223/2011, dimanante de Autos núm. 136/10, a instancia de María Elisabeth García Coello contra "Diversiones Kingball, S.L.", en la que con fecha 25 de julio de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Diversiones Kingball, S.L." con CIF B91612176 en situación de insolvencia por importe de 10.020,42 euros de principal, más la cantidad de 2.005 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 26 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120056048-1